

El asunto del Crédito de la Unión Minera

En Bilbao

Nuevo auto

El juez especial, don Pedro Navarro Rodríguez, dictó ayer el anuncio de auto relacionado con las listas de acreedores del Crédito de la Unión Minera.

El documento es extensísimo, y de él reproducimos únicamente sus conclusiones, que son las siguientes:

Primero.—Aprobar por este auto y sin ulterior recurso, con el carácter y bajo reserva al acreedor y representación de la masa del ejercicio de su derecho para el juicio correspondiente, las relaciones de acreedores integrantes del contenido general de la segunda lista obrante en el Juzgado, con las modificaciones por exclusión total o parcial que se expresan en las relaciones de tercera lista, formada, firmada y ratificada por los interventores técnicos don Cirilo Vallejo Rodríguez y don Félix Bolívar Osobaga, que forman, encuadradas, seis tomos, y remitir a resoluciones sucesivas que han de recaer en breve cuanto atañe a las peticiones individuales de inclusión, causadas dentro del término legal.

Segundo.—Aprobar igualmente que, de los seis grupos de acreedores a que se refiere el primer párrafo del repetido artículo 12, queden formados según la lista tercera, formada, firmada y ratificada por los dos interventores técnicos el día 31 del pasado, por el siguiente tenor: Grupo A.—Acreedores incluidos por el deudor cuyos créditos no hubiesen sido impugnados.—Los mismos que figuran en las relaciones lista segunda de la Central y Sucursales, sin más modificaciones que las indicadas en tinta roja y bajo la firma de dicha mayoría interventora, y responden a los siguientes conceptos y numeración:

Caja Central.—Número 1, Caja de Ahorros; número 2, cuentas corrientes; número 3, diversos; número 4, moneda extranjera; número 6, Bancos y banqueros; número 7, efectos a pagar; número 8, cuentas de orden.

Sucursales.—Burgos.—Número 1, cuentas corrientes; número 2, acreedores diversos; números 3/4, Caja de Ahorros; número 7/8, ídem, ídem; número 9, moneda extranjera; número 10, Bancos y banqueros; número 11, efectos a pagar. Agregándose como especiales para Aranda y Medina de Pomar, Agencias de Burgos, las número 5, Caja de Ahorros, Aranda; número 6, Caja de Ahorros, Medina.

Bermeo.—Número 1, relación única. Castro.—Número 2, Cupones amortizaciones. Durango.—Número 1, Relación única. Guernica.—Número 1, relación única.

Laredo.—Número 1, relación única. Lequitió.—Número 1, relación única.

Melilla.—Número 1, relación única. Grupo B.—Reducido a cero. Grupo D.—Las relaciones de nombres y cantidades por exclusión parcial que se expresan en la lista tercera, firmada y ratificada por los interventores técnicos.

Grupo E.—Las relaciones de nombres y cantidades por exclusión total

que en la referida lista tercera se expresan.

Tercero.—Que las relaciones y listas aprobadas en anteriores pronunciamientos queden en Secretaría, en poder del actuario, para que los acreedores puedan examinarlas hasta una hora antes de emitir su voto por escrito, y con las formalidades del artículo 19, cada uno de los interesados.

En Madrid

Y siguen las gestiones.

Cuando ayer por la tarde nos entrevistamos con los comisionados delegados del Crédito de la Unión Minera, de Bilbao, que se encuentran en Madrid, señores Ercoreca, Leizaola, Garralde y Eguigaray, nos dijeron que habían continuado realizando trabajos y gestiones en orden a la suspensión de pagos de aquella entidad bancaria, pero que no había ninguna noticia resolutoria que mereciera los honores de la publicidad.

El asunto—nos dijeron—, ha quedado definitivamente planteado y ahora, aguardamos el resultado de nuestras gestiones cerca del Directorio.

Probablemente, uno de estos días el señor Leizaola hará un viaje a Bilbao, ya que la solución no ha de producirse con aquella premura por nosotros deseada.

Ampliación

Los representantes de esto dicen los comisionados que se encuentran en Madrid, y el de los acreedores de Burgos, señor Eguigaray, siguieron trabajando durante el día de hoy en el despacho del señor Guimón y realizaron, además, varias visitas, entre ellas una al Banco Hipotecario.

Insisten el señor Ercoreca y sus acompañantes en guardar reserva sobre el delicado asunto que esta vez les ha traído a Madrid, y se niegan confesmente a dar referencia de las gestiones que van realizando, hasta que haya una contestación definitiva. Puede decirse que hasta el día de mañana no quedará definitivamente planteado, y la solución del mismo puede recibirse a fines de semana.

El señor Leizaola tiene proyectado salir antes que sus compañeros para Bilbao, y emprenderá el viaje quizá mañana. Los señores Ercoreca y Garralde pretenden salir el sábado, para Bilbao.

Esta noche han desmentido terminantemente lo que un periódico de Bilbao publica acerca del motivo de su viaje. El periódico en cuestión afirma que han venido a Madrid para firmar el convenio de acreedores, y esto, dicen los comisionados, que es inexacto.

Las gestiones pertinentes no han de hacerse con el Directorio, sino con los mismos acreedores. La explicación del viaje puede decirse que está contenida en la nota que al terminar la reunión del Consejo que se celebró en Bilbao el sábado último, facilitó a la Prensa el señor Ercoreca.

Lea usted el sábado la PÁGINA CINEMATográfica

NUESTRAS CRÓNICAS

Los cantos populares

Yo he dicho, en otra ocasión, que los cantos populares tienen como una psicología del paisaje y de la raza. Si no fuera más esta frase, diría ahora que me parece exactísima.

¡Los cantos populares!... ¡Qué honda, qué recia, qué dulce, qué encantadora y verdadera poesía la que llevan en sus coplas y en sus ritmos estos buenos cantos campesinos y aldeanos!...

Soy un devotísimo apasionado de la música popular. ¡Qué fresca, qué sincera, que jocosos, que descriptiva! Su falta de artificios y de técnicas complicadas; su espontaneidad, limpia y corriente como el agua saltarina de los regatos arrieros; su alición de vida equilibrada y poderosa, su robusta fuerza de expresión, su simplicidad, su sencillez me traen enamorado.

Cuando yo quiero evocar, intensamente, algún lugar lejano y florido, no recuerdo sus montañas, ni sus llanos, ni su cielo, ni sus mujeres. Canto aires de aquella tierra. Cantos típicos, bñtados de su espíritu, nacidos de su entraña, cantos gñnimos, populares; esos cantos que revelan perzoesos o alegres, fieros o tristes, vivos o lentos en el campo, durante la brega y en las fiestas, durante el holgorio. Y entonces, según voy cantando, según voy ajustando el ritmo del corazón al ritmo de la copla, se me ofrece briosa y perfecta, la visión luminosa o plúmbea de aquel cielo, la de la fosforescencia de aquellos llanos, la de la gigantescas de aquellas montañas, y la siempre florida de aquellas mujeres...

Puertos de Asturias, valles de Galicia, montañas vascas, llanos de Castilla, cármenes andaluces, jardines valencianos, ¡con qué supremo encanto, con qué calor de poesía, con qué unción de intimidad pasáis ante mí a través de vuestros sagrados centenarios ritmos!...

¡Y los versos de las coplas populares!... No habéis recogido alguna vez la emoción fortísima de estas coplas amadas? La musa popular—picarresca, suave, bravia, amorosa, romancera—es como una apetecible moza garrida y galana, alta de pechos, dura de carnes, potente de caderas, sana de corazón, de bermejo color en los carrillos, gustosa, una moza robusta que lleva un incendio de vida en los ojos y los labios. No es la hembra perversa y mimosa—flor de «concerto» y de «boudoir»—que nos envenena de vértigo y de lascivia, que nos precipita en el viscoso misterio de sus profunatas ojeras azules, que sabe callar y fingir. No es la «Sapho» de Daudet, es «El Amad» de Galán. Es la fuerte moza campesina que sabe entregarse toda entera, sin embustes cortesanos en un divino y maternal temblor de sus pechos gloriosos, apretados como dos racimos, castos como dos palomas, amorosos y sanos como dos manzanas. Pechos bien dignos de esculpírse en mármoles inmortales.

¡Oh, la musa popular!... ¡No os contenta cuando os habla de sus rústicos amores? ¡No os estremecen al narrar las pintorescas historias campesinas, romances de hatos y de corderos, de alcañas y de pastoricos, luchas con los lobos, esas luchas peregrinas en las que elogia el romance la fiereza de los mastines leales y la destreza de los pastores bravíos!... ¡Y esos personajes que andan prendidos de generación en generación, en los toscos versos populares, ¿no os ha acontecido haceros sus amigos, a través de las coplas? ¡Quiénes son, estos hombres y estas mujeres, viejos y viejas, mozas y mozos, cuyas aventuras dicen las coplas donosas y divertidas? ¿Cómo son? ¿Cómo eran?...

Y a poco curiosos artistas que seáis, caéis en la manía de averiguar sus ansias espirituales, de recordarlos, os hacéis sus amigos.

Para mí muchos de los personajes que alientan en las coplas que más quiero, tienen tanta realidad como yo mismo.

¡Seré yo algo más que un personaje andante por los versos inverbrados, locos, incoherentes, de esta inmensa copia universal y alocada que canta la humanidad gloriosa?...

¡Cielos! Voy por el camino de porvenir filosófico—peligroso camino—y un poeta cordial, sencillo, enamorado de los aires populares, tal como yo, ¿debe sentirse filósofo pocas veces...?

Alberto VALERO MARTIN

Doctor López Gómez
EX PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO, DE MADRID
Especialista en garganta, nariz y oídos
Espolón, 40, entresuelo
Consulta: de diez a doce y de cuatro a seis

DOCTOR MUÑOZ CASAS
Enfermedades genitourinarias y de la piel
Consulta de once a doce y de cuatro a seis
Económica los domingos, para obreros.
Españoles, 40, entresuelo

Doctor Ureta del Val
OCULISTA
Consulta: de diez a doce y de cuatro a seis
Gratita a los pobres
Duque de la Victoria, número 19
(antes plaza del Arzobispo)

Crónica militar

CONCENTRACION DE RECLUTAS

Como ya nos adelantó ayer por teléfono nuestro corresponsal en Madrid, los días 1.º y 2.º y 3.º de diciembre próximo se concentrarán en las Cajas de recluta los individuos de servicio ordinario del reemplazo de 1925 nacidos en el primer semestre de 1904 y todos los pertenecientes al de 1924 y anteriores que deban hacer el día 1.º de 1925, a fin de que se efectúe el reparto del contingente entre los Cuorpos y Unidades del Ejército.

Los capitanes generales de las regiones y distritos dictarán las oportunas órdenes para el destino de las reclutas correspondientes a la jurisdicción de su mando, procurando que cada Cuerpo se nutra de reclutas procedentes del menor número de Cajas, excepto las unidades que los necesitan de condiciones especiales que se nutrirán de todas las de la región.

Las reclutas que se encuentren sirviendo en filas como voluntarios continuarán en sus Cuorpos, sin formar parte del contingente, excepto los que, como resultado del sorteo, les correspondiera ser destinados a los Cuorpos de Africa, los cuales formarán parte del contingente que a ellos se les asigna.

Los reclutas que sean presbíteros irán destinados a un Cuerpo por este Ministerio de Reclutas.

Los reclutas que hubieren servido con anterioridad en filas como voluntarios de un año, obteniendo al terminar éste la categoría de sargento, continuarán en sus casas con licencia ilimitada, incorporándose los restantes que no hubiesen obtenido dicha categoría a su reemplazo, cuyas vicisitudes seguirán, sirviéndoles de abono el tiempo que, como tales voluntarios, sirvieron.

Las reclutas efectuarán los viajes necesarios para la concentración en las cabeceras de las Cajas y los de incorporación al Cuerpo a que sean destinados, por cuenta del Estado, y desde el día que salgan de sus casas serán socorridos con 125 pesetas; estos socorros serán entregados por los Ayuntamientos o por las Cajas de recluta si no lo hubieran hecho aquéllas.

A partir del día que sean destinados a un Cuerpo los reclutas tendrán derecho al haber, pan y demás devengos reglamentarios en aquélla a que pertenezcan; desde dicho día se considerarán como tropas arranchadas, entregándoseles en mano el haber completo y el pan cuando no se les facilite rancho.

Durante los días 6 y 7 de Diciembre procederán los jefes de las Cajas de recluta a formar y distribuir los contingentes, teniendo muy en cuenta las aptitudes de todos ellos.

Para el destino de las reclutas que las Cajas deban facilitar a los Cuorpos de Africa se procederá a un sorteo, formando cuatro grupos, constituidos en la siguiente forma:

- 1.º Los que por su talla, profesión u oficio sean aptos para servir en artillería de montaña.
- 2.º Los que reúnan iguales condiciones para servir en artillería de costa, pesada, posición e ingenieros.
- 3.º Los aptos para caballería, artillería ligera e infantería de Marina.
- 4.º Los aptos para infantería, intendencia, Sanidad Militar y Brigada Obrera y Topográfica.

En la mañana del día 5 se procederá a sortear las reclutas, siendo excluidos los que en la fecha de la concentración de las Cajas deban facilitar a los Cuorpos de Africa se procederá a un sorteo, formando cuatro grupos, constituidos en la siguiente forma:

Los individuos del segundo grupo del contingente o sea los acogidos a la reducción del tiempo de servicio (cuotas), se incorporarán en su totalidad a filas el día 15 de Enero próximo, y a tal fin se considerarán como tales los que de entre los nacidos en el primer semestre de 1904, presenten en las Cajas de recluta los días de concentración la correspondiente carta de pago que acredite haber hecho el abono del primer plazo. Los que en el examen que deben sufrir no resulten declarados aptos, se incorporarán cuando se ordene lo hagan los del reemplazo de 1925 nacidos en el segundo semestre de 1904, y si nuevamente fueran desaprobados, por nuevo beneficio de la reducción del tiempo de servicio, seguirán las vicisitudes de los últimamente incorporados, y con ellos sortearán para Africa.

Las reclutas destinadas a Cuorpos de la Península emprenderán la marcha para su destino a partir del día 9 de Diciembre, y para la incorporación de los destinados a Africa se dictarán las correspondientes instrucciones.

El número total de reclutas disponibles es de 127.937, correspondiendo a la sexta región 14.051, de ellos 5.501 que deban incorporarse en 1.º de Diciembre y 2.225 cuotas.

Se asigna a Lealtad 223, a San Marcial 223, a Borbon 133, a España 156, al ligero de Artillería 163, al ligero de Intendencia 193, y al 6.º de Sanidad 89. De la sexta región se destinarán a la zona de Gullu 1.353 y a la de Melilla 776.

Por una peseta diaria calefacción y servicio de cocina

PESETAS	
5	Antracita inglesa, 50 kilos.
5	Hulla especial para cocina, 50 kilos.
5	Consulten precios por toneladas

Para avisos:

Casa Jacinto, Plaza Mayor, 29
Teléfonos 505 v 446.

LUIS MARTINEZ OLMO
DEL HOSPITAL DE SAN JUAN
Consulta de Medicina general y especialmente de pulmones y corazón
De doce a dos.—Calle Vitoria, núm. 20. 1.º

EL CONCIERTO ECONOMICO

Informe presentado por el Colegio de Abogados a la Excm. Diputación

II

Nuestro entender deberá ser este lo más amplio, es decir, que habrá de establecerse sobre bases que no reduzcan la función fiscal a convertirla en meros recaudadores del Estado, sino otorgando a la provincia al mismo tiempo, plena autonomía para ajustar los tributos a las normas que estime conveniente, creando también aquellos que considere precisos sin otra limitación en esta facultad, que la nacida de las normas constitucionales y de las relaciones de orden internacional que el Estado tan sólo puede regular.

En cuanto a los impuestos ya establecidos o que puedan crearse, la facultad de la provincia habrá de sujetarse en la graduación de sus tarifas al límite máximo de las que se hallan en vigor por el Estado o del que éste pudiera en su día fijar.

La inseguridad en el contribuyente no puede jamás establecerse como base, y el que se conozca en todo momento el límite a que puede quedar sujeto en los tributos que viene obligado a satisfacer, es elemental garantía que no habrá de desconocerse y estímulo necesario para la implantación de industrias y explotación de riquezas.

El concierto habrá de producirse sin rebasar los cupos contributivos que en la actualidad percibe el Estado y como a nuestro entender su plazo deberá ser largo, nunca menos de veinte años, es justo que el Estado, teniendo en cuenta el desenvolvimiento progresivo de la riqueza pública, imponga pasado el primer decenio un aumento en los mismos que sólo podrá quedar determinado por el estudio concienzudo de la capacidad económica provincial.

Sobre estas bases fundamentales establecido y sin perjuicio de razonar más adelante sobre los impuestos que deben conceptarse y servicios que hayan de simplificarse, las ventajas que el sistema habrá de reportar son evidentes y entre otras muchas pueden señalarse como de mayor importancia las siguientes:

Si el progresivo aumento de la riqueza es evidente y el cupo contributivo fijo durante un plazo de años

más o menos largo, es indiscutible que esta progresión de valor por la que no se contribuye al Estado, ha de redundar en el propio beneficio de la provincia que puede libremente regular su tributación atendiendo al desenvolvimiento y desarrollo de la vida provincial, lo que indirectamente se producirá también en beneficio del Estado y en indiscutible engrandecimiento de la Nación.

La autonomía fiscal sobre las bases expuestas significa para la provincia una de las más trascendentales ventajas, pues permite fundamentalmente, dentro de las prudentes normas que permita su capacidad económica, ejerciendo una investigación más directa, pero siempre paternal, sobre la riqueza; descubriendo y haciendo tributar la oculta, y dando a las tarifas y escalas la suficiente elasticidad para que el contribuyente se considere más satisfactoriamente atendido, y por otra parte, en atención a esta misma autonomía y flexibilidad, se permitirá favorecer el desarrollo de nuestras peculiares riquezas y la instalación y progreso de aquellas industrias que tienen en Castilla su más legítimo emplazamiento.

La implantación de nuevas normas en el procedimiento administrativo de las leyes fiscales, sobre bases más equitativas en muchos aspectos que en las actuales, habrá de ser fundamento de interés en que apoyará también la razón de conveniencia en este régimen.

La administración directa de los intereses provinciales no precisa mucho discurso para convenir en su utilidad, puesto que más cerca de nuestro suelo, sin otras atenciones de mayor preferencia y más conocedores nuestros representantes de la realidad viva de las necesidades, permitirá atenderlas con aquella consideración que las circunstancias exijan en cada caso.

Otras muchas consideraciones podrían alegarse para fundamentar este primer extremo de la pública consulta, pero hemos querido escoger entre ellas las que nos parecieron más salientes y por consiguiente pasamos a tratar el extremo segundo de la información.

De Estadística

Hemos recibido el Anuario Estadístico de España, año X, correspondiente a 1923-24, publicado por la Jefatura Superior de Estadística.

Forma un voluminoso tomo de 620 páginas y presenta mejoras importantes sobre los anteriores.

Contiene una infinidad de datos curiosos y de los que se pueden obtener útiles enseñanzas.

En días sucesivos iremos dando a conocer a nuestros lectores los más interesantes entre los que se refieren en la provincia de Burgos.

La falta de medios y de una organización adecuada, hace que de estas estadísticas no se obtenga todo el fruto debido. Y lo dice el señor L. Basall, jefe superior de Estadística, en el prólogo del Anuario:

«No basta empedrar una publicación de datos fríos, obtenidos de una manera mercenaria, para decir que se hace estadística: la Estadística cristaliza al profundizar en los problemas que interpretan las cifras, para saber cuánto ellas pueden y deben decir; y esta labor, ingrata y árida si las hay, es labor de disciplina, de uniformidad de criterio en la investigación y de máxima competencia en la elaboración. Este sería el ideal; no se llega a él, pero si se abre un crédito a la esperanza de alcanzar en el futuro un puesto eminente en la perfección de nuestras estadísticas.»

No es, en efecto, el Anuario lo que debe ser; no es perfecto, pero representa una labor inmensa el recopilar y ordenar millones de cifras, labor que honra al cuerpo de Estadística que calladamente trabaja y es útil a la sociedad.

Maniobras de Caballería

Mañana, a mediodía, se espera la llegada por la carretera de Madrid, de los regimientos de Borbón y España y escuadrón de Alfonso XIII que han tomado parte en las maniobras. Esta noche pernocrarán en Lerma. El escuadrón de Alfonso XIII, después de pasar la noche en Burgos, saldrá el sábado a primera hora con dirección a Brivesca, para dirigirse a Vitoria, donde está de guarnición. El grupo del 11.º regimiento ligero de Artillería viene por la carretera de Valladolid y llegará probablemente el sábado.

El regimiento de Farnesio, como las estaciones radiotelegráficas, ópticas, escuadrilla de aviación y las demás fuerzas que han tomado parte en las maniobras, marcharon ya a sus respectivas guarniciones.

El Directorio actúa

La reunión de anoche

MADRID 11.—A las nueve y media de la noche terminó la reunión celebrada hoy por el Directorio en la Presidencia. A la salida, el general Vallespina dijo a los periodistas que se había aprobado un decreto del ministerio del Trabajo acerca de la plantilla de los profesores de Escuelas Industriales y auxiliares de maestros en los talleres de las mismas, autorizándose la amortización de plazas y medida que ocupan vacantes. Se autorizó al subsecretario de Marina para convocar a oposiciones de ingreso en el Cuerpo General de la Armada. Se aprobó una ponencia introduciendo algunas modificaciones en el Código Penal en relación con los Tribunales para niños, y un decreto que tiende a evitar que el peso del Código caiga con todo rigor sobre los niños en las poblaciones que carezcan de reformatorio, y, a tal fin, se atenuarán las penas, como compensación.

Las noticias de Africa no ausan novedad.

Instrucción Pública

Ha sido nombrado maestro interino de Caniego, don Fabriciano García Baranda.

Cacería regia

En la Clavería

CACERES.—A las once de la mañana llegó el Rey a Valencia de Alcántara, siendo recibido por el gobernador civil y demás autoridades.

El Monarca se dirigió en automóvil a la finca La Clavería, donde almorzó, marchando después a los puestos de ojeo para tomar parte en la cacería organizada en su honor. A las seis de la tarde regresaron los cazadores a la finca.

Por la noche se celebró en honor de los cazadores una gran fiesta. Desde Herreruela a La Clavería se ha establecido un servicio de automóviles correos.

Las piezas cobradas
CACERES.—La cacería duró desde las once de la mañana hasta las cinco de la tarde, y se cobraron 400 perdices, 200 conejos, 700 liebres, una zorra y una pitirra.

El Rey se mostró muy satisfechísimo. —Mencheta.

Doctor C. Urraca
OCULISTA
Consulta de doce a dos.—Gratis a los pobres
Lain-Calvo, 18, principal

Coliseo Castilla

Viernes 13 de Noviembre

Vermouth, a las siete. Noche, a las diez.

Estupendo programa de cinematógrafo

- 1.º Revista GAUMONT.
- 2.º Estreno de la preciosa película en cinco partes, interpretada por Herbert Rawlison, titulada:
LA PRISIONERA
- 3.º La película cómica en dos partes, interpretada por el gran actor cómico Lee Moran, titulada:
BUSCANDO CASA

No olviden, el domingo
El milagro de los lobos

GRAN TINTORERIA

MOVIDA A VAPOR Y FUERZA ELECTRICA

JOSE MASIP

Tratos sólidos y modernos sobre toda clase de telidos, lana, seda o algodón. Tratado a la máquina.
Latos en ocho horas. Limpieza en seco y bien perfeccionada.
Se tienen toda clase de ropas de militar y sacerdotales, así como también impermeables.

Tienda-despacho: Lain-Calvo, 31. — Talleres: calle del Hospital Militar, 5
TELÉFONO 286

PRONTITUD — ECONOMÍA — ESmero

Clínica Odontológica y Laboratorio Dental

— DE —
FEDERICO FRANK
Doctor en Medicina dental alemán

Gabinete en Burgos: Almirante Bonifaz, 11 empl.º. — Gabinete en Madrid: San Marcos, 73
Horas de consultas: de nueve a una y de tres a siete

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Segunda conferencia

Madrid, 5'20 h.

Vista de una causa

A las once de la mañana ha comenzado en la Audiencia de Madrid la vista de la causa seguida contra el ex jefe de reclamaciones de la Compañía del Norte don Francisco Arriaga Estrada, acusado de 1.185 delitos de falsedad de documentos mercantiles y uno de estafa. Preside el tribunal don Enrique Róspes, actúa de fiscal don Adolfo Moreno, representa a la compañía el señor Tornos y defiende al procesado el señor Bergamín.

Concurren en acto numerosos alumnos en prácticas de Derecho.

El fiscal pide para el procesado la pena de nueve años por cada delito, los cuales cometió en Barcelona, Salamanca y Madrid.

El defensor niega los hechos y dice que su patrocinado tan solo cometió un delito de estafa.

En su declaración el procesado, que es abogado, dice que desempeñó el cargo durante varios años siempre con la confianza de sus jefes y que es cierto que aprobó muchos expedientes algunos de ellos sin estudiarlos.

Agrega que el director de la Compañía le facultó para resolver por su cuenta y que le honraba con su amistad, habiéndole invitado varias veces a comer en su finca.

Niega que haya cometido los hechos que se le imputan.

La vista se suspendió para continuarla esta tarde, a las cuatro.

Descargas eléctricas. - Varios muertos y numerosos heridos. - Enorme pánico

VALENCIA.—En la madrugada de hoy se notó una fuerte elevación en la tensión de los cables de conducción de fluido eléctrico de la Compañía Hidráulica y Cooperativa popular.

Desprendiéndose varios de aquellos sin que en la capital ocurriese desgracias.

Pero en el cercano poblado de Campanet se declaró un importante incendio que destruyó varias casas.

El vecindario, que se encontraba en la cama, se alarmó al oír el ruido y la alarma que se produjo fué indescriptible.

Josefa Marín y su esposo Luis Sagunto que se hallaban en el lecho, se despertaron por el fulgor del alumbrado.

La mujer intentó cerrar el interruptor y sufrió una terrible descarga que le produjo la muerte instantánea.

El marido saltó de la cama para salvar a sus hijos, y al intentar auxiliar a su mujer resultó con gravísimas quemaduras.

En otra casa dormía también Josefa Puchares, la cual se agarró a los barrotes de la cama y quedó electrocutada.

Lo mismo le ocurrió a su esposo que intentó prestarle auxilio.

En otras casas se han registrado desgracias análogas.

Los heridos graves son 19 y muchos los de carácter leve.

El marqués de Magaz, volando

Esta tarde, después de almorzar, marchó el marqués de Magaz con sus ayudantes al aeródromo de Cuatro Vientos.

Fuó recibido por todos los jefes y oficiales de servicio en el mismo.

Magaz y los ayudantes montaron en un aparato Sumker, volando sobre Madrid a 400 metros de altura durante quince minutos.

El presidente interino regresó a la Presidencia, despachando varios asuntos.

Al salir confirmó que el marqués de Estella había salido de Ceuta para Melilla.

MENCHETA

Este número, como de costumbre, ha sido visado por la censura.

BOLSA

MADRID		Anterior	Día 12
Interior 4%	Serie A.	69 90	69 70
Id. Id.	E.	69 70	69 70
Azable 4%	A.	88 00	88 00
Id. 5%	Antiguo.	94 75	94 40
Id. 5%	1917	94 10	94 30
Exterior 4%	Serie A.	84 50	00 00
Peseros Enero.		101 35	101 40
Id. Febrero		101 50	101 15
Id. Abril.		101 50	00 00
Cdías hipotecas 4%		92 50	92 50
Id. Id.	5%	97 95	98 00
Id. Id.	6%	108 95	109 00
Banco de España.		581 50	581 50
Hispánico Americano.		148 00	00 00
Central.		00 00	00 00
Río de la Plata.		40 00	00 00
Reroc. Norte, acc.		401 00	402 00
Id. Id. obli. 6%		103 95	103 50
Id. M. Z. A., acc.		359 50	00 00
Id. Id. obli. 1%		00 00	00 00
Id. Alcantaral 5 1/2%		309 50	00 00
Azucareras, acc. pref.		107 00	00 00
Id., acc. ordin.		40 50	00 00
Abacalera		212 00	00 00

CAMBIOS		Anterior	Día 12
Francos		27 65	00 00
Libras		33 96	00 00
Dollars		7 00	0 0
Liras		27 90	00 00

Mercados

Burgos 12.—Alaga a 84 reales los 44 kilos; ptaas 47 72 los 100 kilos. Mocho a 80 los 42 y 112=47 05. Rojo, 80 los 42 y 112=47 05. Centeno a 58;=34 93. Cebada, a 53;=41 40. Algarrobas, a 58 los 43. Veros a 62 los 44; 35 02. Lentejas a 76. Avena, a 37;=35 47.

Diario de Avisos

NOTAS RELIGIOSAS

Santos de mañana:

Santos Estanislao de Kostka, Diego, Arcadio, Pascasio, Pablo, Eugenio, Nicolás, Quinciano, Brício.

Cultos:

San Cosme y San Damián.—Mes de Animas, a las cinco y media de la tarde. Merced.—A las seis de la tarde, piadoso ejercicio de Animas.

—Mañana, fiesta de San Estanislao de Kostka, habrá misa y comunión a las ocho y media en su altar, con cánticos y música.

Al fin se dará a adorar la reliquia del Santo.

San Lorenzo el Real.—Ejercicio del mes de Animas, a las seis de la tarde.

San Lesmes Abad.—Novena de Animas a las cinco y cuarto.

Esclavas.—Ejercicios espirituales de San Ignacio de Loyola, dirigidos por el R. P. Arámburu, S. J.

Darán principio el día 15 de Noviembre, a las cinco y media, después de la reserva, y terminarán el día 22, con misa y comunión general.

AUDIENCIA

Señalamientos para mañana:

Audiencia provincial.

Juicio oral procedente del Juzgado de Aranda de Duero, contra Polonia Gil, sobre atentado; ponente, (vacante); defensor, Lic. Alfaro; procurador, León; secretaria del Lic. Mena.

Audiencia territorial.

Incidente de audiencia en justicia, procedente del juzgado de Bilbao, seguido por don Mariano de Aróstegui y Ugarriza y el señor fiscal; ponente, señor Céspedes; defensor, Lic. Alfaro; procurador, Echevarría; secretaria del Licenciado, Tornos.

BOLETIN OFICIAL

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Presidencia del Directorio Militar. — Real orden ampliando a cuatro años el plazo concedido a los actuales directores de escuelas privadas para proveerse del título de maestro.

Diputación provincial.—Interesando de los Ayuntamientos que se pongan al corriente en el pago de la cuota por contingente provincial.

Sesión del día 23 de Octubre. Distrito forestal.—Estado de los aprovechamientos que se han de realizar en los montes públicos que se mencionan. Anuncios oficiales.

REGISTRO CIVIL

Defunciones.

Petra Serrano López, de Burgos, 6 años Pabellón del Hospicio Provincial; Eusebio Ortega Lara, de Colobar, 70 años, Hospital de la Concepción; Juan José del Val Pardo, de Burgos, 2 meses, Fernán González, 45.

Nacimientos.

Emilia Martínez Vélez.

Matrimonios.

Don Benigno Díez Alonso con doña María Sáez Arnáiz, mañana, a las siete y media, en San Cosme y San Damián.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:

Barómetro. — A las nueve de la mañana, 687,5; a las cinco de la tarde, 687,4. Temperaturas.—Máxima sombra, 4,2; mínima sombra, 2,2 bajo 0.

Dirección del viento. — A las ocho de la mañana, NE.; a las cinco de la tarde, Norte.

ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL

Mañana, a las siete, «La ley seca».

COLISEO CASTILLA

A las siete y a las diez, «La prisionera» y «Buscando casa».

SALON PARISIANA

A las siete y a las diez, «La copa milagrosa».

AUTOMÓVILES DE ALQUILER

EL MEJOR SERVICIO

AMADOR SANTOS

San Pablo, 5.—Teléfono 401.

(junto a la nueva Casa de Correos)

Los avisos por la noche, á su domicilio. Huerto del Rey 16. Teléfono 427.

Curación de las hernias

INTERESA SABER:

que el reputado ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado señor Torrent, estará en Burgos y en el Hotel Universal únicamente el jueves, día 19 del actual y recibirá á cuantos herniados quieran hallar, con sus notables aparatos, un instantáneo alivio y que no molestan ni hacen bulto, de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bulto, y no amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarlo todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos lo pruegan, infinidad de eminencias médicas lo prescriben como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción, lo usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar braqueros ni vendas de clase ninguna sin antes ver al especialista Sr. Torrent, de nombre registrado.

Especialidades para señoras:

Fajas ventrales y demás aparatos, modernísimos y de grandes resultados, para disminuir los vientos voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eversiones, etc., etc.

Herniados todos:

Acudid sin pérdida de tiempo, y con la más absoluta confianza, al especialista señor Torrent, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Burgos y en el Hotel Universal únicamente el jueves 19 de actual.

Notas.—Dicho especialista estará también en Haro, el día 17, en el Hotel Adela; en Vitoria, el día 18, en el Hotel Francia; en Bilbao, el día 20, en el Hotel Goh, y en Palencia, el día 21, en el Hotel Central; donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente.

Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 13, Casa Torrent.

A los negociantes en calzado

En muy pocos días necesitamos quedarnos sin un par de calzados.

Grandes partidas por lotes en calzados de Palma de Mallorca, para caballero, señora y niño. Ocasión para doblar el dinero.

Calzados de todas clases

Precios por lotes de ocasión verdad

GRAN FERIA DE CALZADOS

Almirante Bonifaz, número 17, frente a la iglesia de San Lorenzo.

En venta solo por unos días.

A los productores de electricidad

Si vuestras turbinas funcionan mal. Si vuestros motores consumen mucho. Si las pérdidas de distribución son grandes.

Si el alumbrado es deficiente. Si la explotación no rinde lo debido DEBEIS hacer estudiar vuestro negocio por un especialista y obtendréis resultados insospechados.

Pedid datos y condiciones a la S. B. de Montajes Industriales, Núñez de Balboa, 16, Madrid.

Informes en Burgos: Calle de Santa Cruz, 32 1.ª, derecha.

FINCA RÚSTICA

deseo arrendar o comprar prefiriendo que cuente con más de cien hectáreas, de terreno de regadío

Ofertas a J. Martha Joarilla «Sabagun», León.

PROFESOR SACERDOTE

(D. ANGEL VILLANUEVA)

da lecciones de Matemáticas, Física, Química, Ciencias Naturales, Teología, Francés, Dibujo, Pintura, asignaturas de Instituto Normales, Correos y Telégrafos.

Almirante Bonifaz, 13, 1.ª, derecha.

GRAN SALDO

Rebaja en todos los artículos

Zapatos oscarita, niño, 2 pts

Botas paño, charol, señora, 5

Zapatos señora, 6

Botas negras, caballero, 15

Botas agua becerro, caballero, 16

Esta Casa siempre vende barato.

Importante compañía de Seguros

sobre la vida e incendios. desea buenos agentes con importantes comisiones y sueldo fijo en los partidos siguientes:

1.º Para los partidos de Briviesca, Belorado, Miranda de Ebro y Villarcayo.

2.º Otro para los partidos de Salas, Lerma, Roa y Aranda de Duero.

3.º Para los partidos de Burgos, Castrojeriz, Villadiego y Sedano.

Informes en esta Administración.

CLINICA DENTAL

DE D. EUSEBIO MORANCHEL

Espolón, 2 y 4

Regente: D. GABRIEL SALA, dentista

Especialista en las enfermedades de la boca. Dentaduras montadas en caucho y oro. Puentes sistema americano. Dientes de esmalte, coronas (muecas) y dientes de oro de 75 pesetas.

Dentaduras completas desde 500 á 1.500 pesetas, garantizadas por tres años

SERVICIO DE COCHES

— DE —

Santos Soria

Espolón, 44.—Teléfonos 364 y 366

Coches de alquiler para bodas, bautizos, pases, etc.

LECHE CONDENSADA

MARCA LA LECHERA

La única que reemplaza ventajosamente a la leche fresca en la alimentación de los niños y en los usos domésticos.

Folleto gratis a quien lo solicite de la SOCIEDAD NESTLE, Gran Vía Laya, 41, Barcelona.

ALMONEDA de varios muebles y enseres.

Los días 11, 12 y 13 de diez a una y de tres a cinco Paloma, 29, entresuelo.

AMA DE CRIA

Se ofrece para casa de los padres con inmejorables referencias. Santocildes 4, primero, derecha.

PROFESOR de francés e inglés.

para dar lecciones. Informará, Vitoria, número 4, tercero.

SE NECESITA una cocinera con buenos informes.

Razón, Joaquín López, Santa Agueda, 19, primero, izquierda.

ALMONEDA.

Se hace de varios muebles, e incluso sillería de sala, en la calle de Santander, 12, entresuelo, derecha.

AMA DE CRIA.

se ofrece para su casa. Razón, Joaquín López, Santa Agueda, 19, primero, izquierda.

AMA DE CRIA.

se necesita para casa de los padres. Informará Eutiquio Sadornil, en Sasamón.

PARA NO TOSER,

pastillas del Dr. Seier, 30 céntimos caja en farmacias y droguerías.

TALLERES MECANICOS.

Reparación y montaje de turbinas, calderas y máquinas de vapor, motores de todas clases, molinería, bombas para elevaciones de aguas y otros usos y de maquinaria en general. Armaduras metálicas para tejados, puentes, etc., y todo cuanto se relacione con esta industria. Especialidad en la reparación y corte de piezas con la autógena. Ángel y Justo Vélez, carretera de Santander, Burgos.

VACAS LECHERAS.

Se venden cuatro en el establo del señor Moliner.

¿Quiere comprar calzados de toda confianza, a precios sumamente baratos?

Visite la casa de

Rafael Gómez, Sombrerería, número 9

donde encontrará siempre variados surtidos en modelos finos y elegantes.

No deje pasar el tiempo. Venga hoy mismo y se convencerá que los calzados de esta casa son excepcionales, y por su presentación y superior calidad han ganado la confianza del público que sabe apreciar.

La prontitud en servir a nuestros estimados clientes, la solidez de los calzados y la economía en sus precios, han aumentado considerablemente la demanda.

Dispongo de una sección en el local de ventas para el arreglo de los calzados en el día, no teniendo necesidad de esperar cinco o más días, como ocurre en la mayoría de los casos.

Casa especial en calzado para campo.

No confundirse, Rafael Gómez, Sombrerería, núm. 9

TEMPORADA DE INVIERNO

Hemos recibido ya todos los artículos en novedades para señora y caballero. Figura entre lo recibido, lo más nuevo en dibujo y colorido fino, dentro de la máxima exigencia.

Hemos recibido al mismo tiempo gabanes, gabardinas, trincheras, capotes de monte par caballero, mantas de viaje, bufandas, impermeables de señora, caballero y niños, etc.

Géneros para abrigos de señora, la más alta novedad,

Plaza Mayor, 22, y Mercado, 1, esquina a la Plaza

Calzados CANALES

LAIN-CALVO, 27

Rebaja en todos los artículos

Zapatos oscarita, niño, 2 pts

Botas paño, charol, señora, 5

Zapatos señora, 6

Botas negras, caballero, 15

Botas agua becerro, caballero, 16

Esta Casa siempre vende barato.

Importante compañía de Seguros

sobre la vida e incendios. desea buenos agentes con importantes comisiones y sueldo fijo en los partidos siguientes:

1.º Para los partidos de Briviesca, Belorado, Miranda de Ebro y Villarcayo.

2.º Otro para los partidos de Salas, Lerma, Roa y Aranda de Duero.

3.º Para los partidos de Burgos, Castrojeriz, Villadiego y Sedano.

Informes en esta Administración.

CLINICA DENTAL

DE D. EUSEBIO MORANCHEL

Espolón, 2 y 4

Regente: D. GABRIEL SALA, dentista

Especialista en las enfermedades de la boca. Dentaduras montadas en caucho y oro. Puentes sistema americano. Dientes de esmalte, coronas (muecas) y dientes de oro de 75 pesetas.

Dentaduras completas desde 500 á 1.500 pesetas, garantizadas por tres años

SERVICIO DE COCHES

— DE —

Santos Soria

Espolón, 44.—Teléfonos 364 y 366

Coches de alquiler para bodas, bautizos, pases, etc.

ALMONEDA de muebles se hace en la

LA GRAN CIUDAD DE LONDRES TEJIDOS Y CONFECCIONES

Todo el que quiera vestir bien y con economía, debe hacer sus compras en esta casa

- Abrigos paño pluma y gamuza, para caballero, desde. 38 pesetas
- Pellicas paño pluma y castor, » 24 »
- Abrigos para niños, » 17 »
- Trajes de paño y pana, para caballero 38 »

Grandes existencias en trajes para niños, guardapolvos, mantas de lana, tapabocas, mantones de pelo y paño, corsets, medias, calcetines y todo cuanto se refiera a tejidos y confecciones.

Especialidad en capotes contra el agua, para labradores.
PRECIO FIJO VERDAD

Almirante Bonifaz, 11, d.º (frente al Hotel Avila) y Moneda, 10

LA CASA más surtida y que más barato vende en Burgos las camas y muebles, es sin duda alguna

La Gran Bretaña



Antes de comprar camas y muebles visite esta casa para convencerse de su baratura

Fabricación especial de colchones metálicos

NO LO CREO,

dicen algunos al leer este anuncio, pero al dar nombres de alumnos y pupilos, tienen que convencerse.

Alumnos suspensos anteriormente, han aprobado 14 y 15 asignaturas en este Colegio. Informes gratis.

Bachillerato abreviado, en tres años y menos tiempo

Economía extraordinaria. Grandes ventajas. Informe antes de hacer la matrícula para convencerse.

Gran Colegio Cervantes

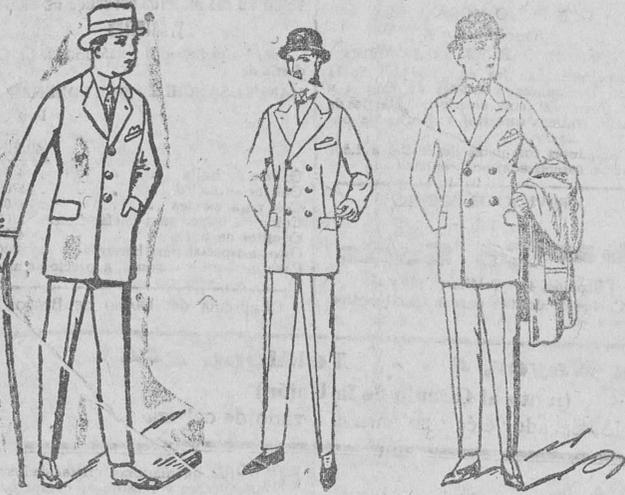
San Juan, núm. 63.—Burgos,

Bachillerato abreviado.—Idiomas.—Comercio.—Música.—Mecanografía.—Clases especiales.

Casa Munguía

Plaza Mayor, 42, y LAIN-CAUVO, 9.—Teléfono número 88.—Burgos

Gran casa de tejidos, pañería y confecciones de caballero, señora y niños



Trajes de paño, de forma cruzada y sin cruzar, a 45, 50, 60 y 70 pesetas.

Trajes paño melton, a 60, 70 y 90 pts. Trincheras, 90, 100 y 115

Precio fijo verdad. Todos los artículos marcados

Folleto del DIARIO DE BURGOS (38)

Gabriela de Célestange

(Se publica con autorización de la Editorial Bauza, de Barcelona)

... y debe marchar esta misma noche. ¡Qué maldito contratiempo! ¡Oh! Mucho mayor, amiga del alma, de lo que tu puedas figurarte, porque ya estaba convenido que Amadeo pediría su licencia absoluta, y que nos casaríamos en seguida que se la concedieran. ¡Ah! Ahora ya no hay ni boda ni licencia absoluta. El honor no tolera que un militar se retire al entrar en campaña.

Esta tarde, mientras la vizcondesa y mi padre trataban de distraerse jugando al whist, Amadeo mandó ensillar dos caballos, y nos fuimos a dar un paseo por el bosque. Uno y otro necesitábamos la soledad; nuestros corazones, tanto angustiados desde por la mañana, tenían necesidad de expansión. El paseo fue al principio silencioso; nuestros corazones se abrían lentamente, y las palabras...

Los niños de pecho no deben tomar leche de vaca

Congelada el estómago, y como el niño no tiene la resistencia del ternero (para el que la Naturaleza hizo otra leche) para digerirla, gran parte de ella se va en las deposiciones, y tarde ó temprano enferma del aparato digestivo.



Los niños de pecho, desde que nacen, y se crían ó ayudan á criar maravillosamente. Una lata basta para ver el aumento de peso y cómo duermen mejor, por desnutrido ó enfermo que el niño esté. Úsese el biberón GLAXO.

El GLAXO es insustituible para nacimientos, convalescentes y enfermos, y para embarazadas y señoras que crían, á las que aumenta la leche.

Aviso muy importante

Cuando el niño necesita empezar á tomar alguna harina que le prepare para la alimentación sólida, que suele ocurrir cuando tiene diez ó doce meses, nada como la HARINA MALTEADA de la CASA GLAXO, que es la última palabra de esa clase de alimentos. Está purificada y privada del amargo perjudicial que suelen tener esas harinas, que por eso otras casas las venden mezcladas con productos azucarados que lo disimulan. Se puede tomar con leche, pero con GLAXO es mejor. Exíjase que sea HARINA MALTEADA de la CASA GLAXO. Véndese en tiendas de comestibles, farmacias y droguerías.

Importadores exclusivos para España, Portugal y Marruecos: Sebastián Tauler y C.ª Infantas, 31—Madrid

Casas que venden el GLAXO: Fabián Barriocanal, Cid. 17; Amézaga y Cano, Espolón, 20; Vinda de Justo Martínez, Plaza Mayor, 45; Sra. Vinda de Liera, Plaza Mayor, 33; Juan Bartolomé, Plaza de Prim, 21, y otras.

Representante en Burgos: VIUDA DE FRANCISCO ALCALDE ORIVE.

Contra catarros nasales, gripe, dolor de cabeza, etc.

ALGODÓN-FORNOL-MARINA

Laboratorio de M. CALDEIRO

Puerto de San Pedro, MADRID

CAJA, 0'60 PESETAS.

Venta en Burgos: señores Amézaga y Cano, Barriocanal y Viuda de Justo Martínez.

En Salas de los Infantes: farmacia de Plaza.

Gran fábrica de libros rayados y cajas de cartón

Mayores / Diarios / Copiadores / Actas Encuadernaciones sencillas y de lujo

ENRIQUE MARTINEZ

LAIN-CAUVO, 12.—BURGOS

G.ª Marítimas y Francesas

Y

Las Marítimas Francesas

Línea Brasil - Uruguay - Argentina

Servicio quincenal con salidas fijas y sin transbordo desde el puerto de BILBAO para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PROXIMAS SALIDAS

Día 18 de Noviembre, DESIRADE, Día 21 de Diciembre, LIPARI.
Día 7 de Diciembre, AURIGNY, Día 11 de Enero, HOEDIC.

Admitiendo pasajeros de PRIMERA PREFERENTE, TERCERA CON CAMAROTE Y TERCERA CLASE.

La clase de PREFERENTE (antigua segunda económica) está situada en el centro del barco, satisface el gusto más exigente, siendo todos los camarotes EXTERIORES.

Todos los pasajeros de tercera y tercera especial ESTAN SERVIDOS, sin excepción, por el personal de a bordo, EN SU COMEDOR CORRESPONDIENTE, siendo la comida a la española.

Línea extra rápida de Burdeos para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

PROXIMAS SALIDAS

El día 12 de Diciembre el vapor correo exprés MASSILIA.
El día 16 de Enero el vapor exprés LUTETIA.

Admitiendo pasajeros de gran lujo, primera, segunda y segunda clase media.

Línea postal Santander - Habana - Veracruz

El día 22 de Noviembre el vapor correo ESPAGNE
El día 22 de Diciembre el vapor correo LAFAYETTE.
El día 22 de Enero el vapor correo ESPAGNE.

Admitiendo pasajeros de lujo, medio lujo, primera, segunda, preferente y tercera clase.

Para informes y billetes de pasajes, diríjase á los agentes de la Compañía Félix Iglesias y C.ª, Arsenal, 6, Bilbao. Teléfono, 9672

Muchas veces

habrá pensado usted en que si encontrase un arado brabant, marca Aranzabal, le compraría mejor que de cualquiera otra marca.

Usted puede lograr su capricho visitando la

CASA GRIGELMO,

quien puede servirle cualquiera de los números que hoy fabrican los Hijos del que fué el primer constructor del arado brabant en España.

Con cada arado se entrega garantía del mismo por 10 años.

CASA GRIGELMO

CALE DE LA MERCED, 6 Y 8, BURGOS

Holland America Line de Rotterdam

Servicio regular de vapores de pasaje desde los puertos del Norte de España á los de Cuba-México

Próximas salidas para La Habana, Veracruz y Tampico, admitiendo pasajeros de cámara segunda económica y tercera clase:

HAASDAM	Bilbao . . . 28 Octubre	Bilbao . . . 8 Diciembre
	Santander . 29 »	Santander . 9 »
	Gijón . . . 30 »	Gijón . . . 10 »
	Coruña . . 31 »	Coruña . . 11 »
	Vigo . . . 1 Noviem.	Vigo . . . 12 »
EDAM . . .	Bilbao . . . 13 Noviem.	Bilbao . . . 27 Diciembre
	Gijón . . . 14 »	Santander . 28 »
	Vigo . . . 16 »	Gijón . . . 29 »
VEENDAM .	Santander . 22 Noviem.	SPAARDAM .
	Coruña . . 23 »	Coruña . . 30 »
	Vigo . . . 24 »	Vigo . . . 31 »

Precio del pasaje en tercera clase: Habana, 539'50 pesetas; Veracruz-Tampico, 682'75, incluidos los impuestos.

NOTA.—Todos los señores pasajeros de 3.ª clase son alojados en camarotes de dos cuartos y seis literas, completamente independientes.

Para toda clase de informes diríjase á los agentes señores D. Francisco García, en Santander; Pérez Ulivarri é Hijos, en Bilbao; López y Sánchez, en Coruña; D. Joaquín Dávila y Compañía, en Vigo, y Viuda e hijos de Antonio López de Haro, en Gijón

SIRVIENTAS

Para colocarse pronto y bien, acudid á la Agencia Iberia. Cinturería, 5, 2.º, Dilbao.

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Cuba á Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5, de Cádiz el 7, y de Bilbao el último día de cada mes, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de New York, Cuba-Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en New-York.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salida de Colón el 12 para Sabantilla, Caracaço, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo á New-York, puertos Cantábrico á New-York y la línea de Barcelona á Filipinas, cuyas salidas se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Para informes sobre pasaje de cámara y carga, diríjase al agente de la Compañía en Burgos.

Julian Ruiz - Puebla, 2. 1.º, izquierda

Talleres de fundición y construcción de maquinaria

Armentia, Mendi y Corres

Barrio del Prado (Industrial Alavesa)

TELÉFONO 583

VITORIA

Especialidad en maquinaria para trabajar madera. Máquinas sierras de cinta y circulares. Carros para el aserrado de grandes troncos. Cepilladores. Tupis. Tornos. Barrenos. Aparatos de soldar sierras de cinta. Mordazas. Máquinas de afilar cuchillas, etcétera. Accesorios.

Presupuestos gratis á quien los solicite

Compañía del Pacífico

LINEA DE CUBA

Próximas salidas del puerto de Santander para la Habana

22 Noviembre.—Vapor ORCOMA. 6 Diciembre.—Vapor ORTEGA.
20 Diciembre.—Vapor ORITA.

siguiendo vía CANAL DE PANAMA á Cristóbal (Colón), Balboa (Panamá), Callao, Moctezuma, Arica, Iquique, Antofagasta, Valparaíso y otros puertos de Perú y Chile, admitiendo carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Precio de pasaje á La Habana, incluido impuesto:

	OROVA	ORCOMA ORITA	ORIANA ORTEGA
Primera clase. Pesetas	1.600	1.600	1.400
Segunda »	1.055	1.055	985
Tercera »	549'50	539'50	539'50

PASAJEROS DE CAMARA.—Para servicio de los españoles, estos buques llevan camareros y cocineros españoles, encargados de hacer platos al estilo del país, y hacen rebajas á familias, sacerdotas, compañías de teatro, etc., y en billetes de ida y vuelta.

PASAJEROS DE TERCERA CLASE.—Son alojados en higiénicos y ventilados camarotes de dos, cuatro, seis y ocho literas (estos últimos reservados para familias numerosas), alimentados por cocineros españoles. Disponen de baño, salón de fumar, etc., y espaciosas cubiertas de paseo.

PRECIO DE PASAJE.—Para puertos de Panamá, Perú, Chile y América Central, según el tipo de los agentes en Santander

Hijos de Basterrechea, Paseo de Pereda, 9.—Teléfono 41

Telegramas y telefonemas: BASTERRECHEA.

su lectura, y cabizbaja, con el corazón oprimido por el doloroso recuerdo murmuró con los ojos anegados en lágrimas:

—Pobre Alicia! ¡Bien has expiado tu falta!

Descansó un momento, pasó por sus ojos su fino pañuelo de batista, y tomando otra de las cartas reanudó su lectura:

«Querida mía:

¡Esto es horrible, espantoso! ¡Soy la mujer más infortunada del mundo! ¡Qué será de mí? ¡Me dan tentaciones de poner fin á mi vida!

¡Ha muerto! ¡Comprendes mi desesperación? ¡Ya no le volveré á ver! ¡Me lo ha arrebatado en el campo de batalla!»

«¡Solferino, y expiró pronunciando mi nombre! ¡Mientras la victoria de nuestro ejército exalta los corazones de Francia, yo gimo, y lloro, y maldigo la guerra, que me destruye el alma y me condena á luto perpetuo.

¡Jamás me consolaré de esta desgracia, y a un cuando el destino inexorable no ha querido unirme, me consideraré siempre viuda de Amadeo de Blanchefeld!»

«¡Su viuda! ¡He escrito bien esta palabra? ¡Gran Dios! Esta extraña palabra es mucha más exacta de lo que puedes imaginar. Te admira, y esperas una explicación, ¿verdad?

Para bien no me acuerdo de decirte...

a saber que lo he deshonrado, me anonadaria con su indignación!

Me parece hallarme al borde de un abismo, presa de un vértigo terrible. ¡Alárgame pronto la mano tú que eres un ángel, ó estoy perdida! Si crees indispensable contárselo á tu madre, te autorizo para ello; la pobre es tan buena y me quiere tanto, que tendrá compasión de mi infortunio. Confía en tu prudencia, y todo lo espera de tu buen corazón,

Alicia.

«10, Julio.

Gabriela, mi querida Gabriela:

¡Qué idea tan inspirada la tuya, de enseñar mis cartas á tu madre, y qué ganas tengo, amiga mía, de estrecharte entre mis brazos, y cubrir de besos de gratitud vuestras manos! No encuentro palabras con que darte gracias, y con que dar gracias como quisiera á la condesa de Célestange, por haber consentido en salvarme. Dile que su bondad me ha hecho florar, y que el agradecimiento que le profeso solo acabará con mi vida. El proyecto que habéis concebido para ocultar las consecuencias de mi falta á los ojos de mi familia y de la sociedad, me parece admirable. Es sencillísimo y de muy fácil realización. En efecto: Estaré sola en París, allá para el mes de Octubre. Mi padre y tu madre...

«Querida Gabriela:

Todo ha ocurrido tan secretamente como esperábamos. Ahora que me veo en París, en mi casa, me parece que todo ha sido un sueño, una horrible pesadilla. Y sin embargo, todo es realidad. Esos cuatro meses pasados con tu madre y conmigo, en el fondo de un pue...

Alicia.

5 Febrero 1860.